



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
010
FECHA DEL INFORME
28-02-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-1459-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601343E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGEL ANDRES TRIANA RAMIREZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1026297407
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses
VALOR	\$ 27.198.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-11
FECHA DE TERMINACIÓN	12/03/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2025-04-12 - 2025-04-20, 2025-10-04 - 2025-10-13, 2025-12-06 - 2026-02-01
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.022.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-02-01 - 2026-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1: Estructurar, proyectar y registrar en el Sistema de Información Misional (SIM) la planeación de cada sesión de clase, integrando los componentes pedagógico y psicosocial del proyecto, dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Planeé las sesiones de clase dentro de los tiempos estipulados en la plataforma SIM de los 4 grupos del C.I. de porrismo en los siguientes horarios y días

Grupo 1 Martes y jueves de 7:00 am a 9:00 am parque Sauzalito

Grupo 2 martes y jueves de 9:30 am a 11:30 am parque Sauzalito

Grupo 3 Miércoles 12:30 pm a 2:30 pm viernes 8:30 am a 10:30 am

Grupo 4 Viernes 10:30 a 12:30 Viernes 12:45pm a 2:30pm

Evidencias: Reporte SIM

Ubicación: SECOPII —numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de Febrero Portal contratista IDRD

Obligación 2: Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de forma presencial, virtual o por medios alternativos, según lo aprobado por el supervisor, considerando una (1) hora de preparación (validada en el SIM) y dos (2) horas de ejecución (acreditada con asistencia en el SIM). Registrar asistencia y reportar accidentes, si los hubiera, en el SIM dentro de las doce (12) horas siguientes a la sesión.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Ejecuté el desarrollo de las sesiones programadas para los cuatro (4) grupos asignados por la IED **Magdalena Ortega de Nariño**, dando cumplimiento a la planeación previamente establecida. Asimismo, realicé el registro de asistencia de los estudiantes dentro de los tiempos estipulados en la plataforma correspondiente, garantizando el adecuado control y seguimiento del proceso formativo.

Evidencia: Sesiones del SIM descargadas con asistencias

a la fecha de la presentación de este informe.

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDRD.

Obligación 3: Obligación No. 3 : Contar con disponibilidad para ejecutar sesiones de clase y participar en actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto, bajo modalidad presencial, virtual o alternativa según indicaciones del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Como parte de las actividades complementarias necesarias para el adecuado desarrollo del Proyecto 8159 en la IED Magdalena Ortega de Nariño, se llevaron a cabo reuniones operativas de articulación y seguimiento,

orientadas a garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas.

Estas reuniones permitieron coordinar aspectos logísticos, académicos y administrativos, revisar avances del proceso formativo, fortalecer la comunicación institucional y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el IDRD.

Evidencias:

02-02-2026 Reunión operativa

Lugar: IED MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO

13-02-2026 Reunión con padres de Familia

Lugar: IED MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO

Hora: 7:00 am a 8:00 am

23-02-2026 Reunión operativa, seguimiento SIM y plan de pagos

Lugar Plataforma Meet

hora: 4:30pm – 5:30pm

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDRD.

Obligación 4: Obligación No. 4: Conocer y gestionar los antecedentes médicos de los estudiantes (alergias, asma, lesiones, etc.), asegurando la tenencia actualizada de copias del carné de EPS, datos de contacto y académicos, según el formato establecido. Implementar medidas preventivas durante las actividades físicas, adaptando ejercicios según condiciones médicas reportadas.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades Se solicitó a la IED Magdalena Ortega de Nariño la información correspondiente a los antecedentes médicos de los estudiantes vinculados al Centro de Interés, con el fin de garantizar una práctica segura y acorde a las condiciones individuales de cada participante.

Actualmente, dicha documentación se encuentra en proceso de recolección y consolidación por parte de la IED. No obstante, durante el desarrollo de las sesiones se han tenido en cuenta las condiciones físicas manifestadas por los estudiantes y reportadas por la institución, realizando las adaptaciones necesarias en los ejercicios y actividades para prevenir riesgos y promover una participación segura.

Evidencia: Archivo IED, listados de estudiantes en

condición de discapacidad

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDRD.

Obligación 5: Obligación No. 5: Detectar y reportar estudiantes con potencial deportivo que cumplan los criterios del componente de talentos deportivos, remitiéndolas al formador profesional responsable.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades:

Se asistió a la jornada de cualificación de semilleros realizada el día 13, en la cual se brindó capacitación sobre la aplicación de los test de valoración física y motriz establecidos para el proceso formativo.

En el marco de esta obligación, y teniendo en cuenta que actualmente el proceso deportivo se encuentra en etapa de iniciación, se prioriza el trabajo en el desarrollo y fortalecimiento de los patrones básicos de movimiento (correr, saltar, girar, lanzar, recibir y estabilizar), orientados a potenciar las habilidades motrices fundamentales de los estudiantes.

Este enfoque permite consolidar bases físicas y técnicas sólidas que faciliten una adecuada proyección hacia la conformación de un próximo semillero deportivo, garantizando un proceso progresivo, estructurado y acorde a los lineamientos metodológicos del programa.

Evidencia: correo enviado al Gestor IED

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDRD.

Obligación 6: Obligación No. 6: Asistir y colaborar en sesiones de fortalecimiento, intercambios deportivos, valoraciones físico-atléticas, eventos comunitarios, locales, distritales, nacionales e internacionales programados, previa autorización del supervisor o de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD. Garantizar el cuidado de la implementación y escenarios deportivos, así como el cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Durante el febrero asisto a las cualificaciones de carácter pedagógico y psicosocial planteadas por el IDRD para dar continuidad al

Evidencia:

16-02-2026 Cualificación tema: VALORES

Lugar: Salón presidente IDRD

Hora: 2:00pm a 6:00 pm

16-02-2026

lugar: Salón presidente IDRD

hora: 5:30pm a 6:00 pm

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDRD.

Obligación 7: Obligación No. 7: Apoyar la difusión de eventos y actividades del proyecto a través de medios digitales y redes sociales, previa autorización del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:**Actividades:**

Durante el mes de febrero comparto por redes sociales las diferentes actividades programadas por el instituto distrital de recreación y deporte IDRD para la comunidad.

Evidencia: Fotografías y pantallazos

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDRD.

Obligación 8: Obligación No. 8: Presentar reportes periódicos al supervisor sobre el avance de las actividades, cumplimiento de metas y situaciones relevantes durante la ejecución del proyecto.

Actividades, Evidencias y Ubicación:**Actividades:**

Durante el mes de febrero se realizó la planeación y ejecución de las sesiones correspondientes al Centro de Interés de Porrismo en la IED Magdalena Ortega de Nariño, orientadas al desarrollo técnico de habilidades básicas y a la introducción progresiva a la disciplina del porrismo.

Las sesiones fueron estructuradas conforme a los lineamientos establecidos para el desarrollo metodológico (fase inicial, fase central y fase de cierre), garantizando coherencia entre los objetivos formativos, la carga física y el nivel de los estudiantes. En esta etapa se priorizó el fortalecimiento de habilidades motrices básicas, coordinación, control corporal, flexibilidad, trabajo en equipo y fundamentos técnicos iniciales propios del porrismo.

Asimismo, se realizó articulación con las mallas curriculares institucionales, asegurando que el proceso formativo estuviera alineado con los propósitos pedagógicos de la institución. Durante este periodo también se establecieron los lineamientos generales de trabajo que orientarán el proceso durante el resto del año, definiendo metas progresivas, criterios de evaluación y proyección del semillero deportivo.

Las actividades desarrolladas se ejecutaron dando cumplimiento a la planeación establecida y a los lineamientos técnicos del programa.

PACTO DE FORMACIÓN	100
Escolares en centro de interés con S.I,M	111
Porcentaje cumplimiento de meta	100%
Acciones Desarrolladas.	Recorrido por los salones para promoción del centro de interés Cartelera informativa de centros de interés y horarios para cada sesión

Evidencia: se adjunta listado para confirmación de cobertura 2026

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDR.

Obligación 9: Obligación No. 9: Mantener actualizada la documentación e informes solicitados, garantizando la trazabilidad de sus actividades.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: Se actualizó la documentación requerida en cuanto al cargue de informes, carpeta de evidencias y plan de pagos a la fecha en portal contratista y secop II

Evidencia: Pantallazo Secop II

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDR.

Obligación 10: Obligación No. 10: Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: en este periodo contractual no participé en ninguna actividad que no se haya expuesto en las anteriores obligaciones.

Evidencia: Arl en estado Activo,

Ubicación: SECOP II-numeral 7, informe de obligaciones contractuales del mes de febrero y Portal Contratista IDR.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	\$ 181.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 232.800,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 35.500,00
	TOTAL	\$ 450.200,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: ANGEL ANDRES TRIANA RAMIREZ

No. Identificación: 1026297407

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: MAGDA JULIANA RAMIREZ NIÑO

No. Identificación: 53106713

Cargo: ASESOR 105-01